AÑO V — LUNES 8 DE JUNIO DE 1903 — NÚM. 1.516

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
6 » » 16
12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

¿HASTA CUÁNDO?

Descripciones á lo Michelet ó Zola; marinas de Monleón ó Alma Tadema; fotografías instantáneas ó películas cinematográficas, de nada sirven para el que no vió el mar. Formaráse una idea, sí, sobre la inmensidad líquida; mas sus rugidos, sus olas destructoras, su amenazador aspecto, su variabilidad camaleónica, sus misteriosos murmullos en las calmas, sus encantos, su atracción y sus tristezas, esas sólo las conoce quien *las vió*.

Cosa análoga ocurre con el campesino andaluz. Figúrasele *flamenco*, decidor, hiperbólico rayano de embustero, perezoso, vistiendo en corto y amigo de *juergas*, porque *no lo vieron*; porque saben de él por referencias ó descripciones, más literarias que reales, y por esa tendencia que reina entre los explotadores del género chico al pintar *tipos*.

El que haya convivido las costumbres del campo, sentándose en la mesa del cortijero, viendo de cerca al *criado*, al *mozo*, al *pastor*, al *gañán*, al *jornalero*; observando sus trabajos, sus comidas, sus descansos; presenciado los contratos anuales, por Santiago; en una palabra, los que *no convidados por el señor* hayan pasado largas temporadas en los campos andaluces, habrán visto que el campesino nada tiene de flamenco; sus cantos, lejos de ser convencionales y estruendosos, como los vemos en los espectáculos públicos, son lúgubres de puro tristes y con notas que más semejan llanto que sonidos; su indumentaria nada tiene del traje corto; nada locuaz, preséntase formalote y algo preocupado; sin una *perrilla*, agradece más un cigarro que un vaso de vino; alimentado con el colmo del régimen vegetativo, constituye un festín en su vida el día que comió tocino y bebió vino.

Y de este modo, mal alimentado, pésimamente vestido y peor que todo esto retribuído, viene el campesino andaluz sufriendo una reminiscencia de la antigua esclavitud y un atavismo de la gleba, condiciones que se encargaron de hacer notar los *señores* con sus insultantes despilfarros y prodigalidades, y los *administradores* con sus desalmadas inhumanas exigencias, atropellos y demasías.

El campesino andaluz nace, crece y muere en el campo, fuera de poblado, en el cortijo ó en la choza, aislamiento que no ha sido óbice para que se asocie con sus congéneres y haya obtenido la fuerza social llamada solidaridad, que ha resistido á toda clase de persecuciones.

Varias veces se han declarado en huelga, aumentando éstas en importancia cada vez que se iniciaban, citándose, entre todas las del mundo, la de Teba (Málaga) como modelo de persistente duración.

Todas terminaron como acostumbramos y todos sabemos.

Hoy día, y según confesión del gobierno, preséntase con caracteres alarmantes y gravísimos la huelga iniciada en El Coronil, la que proyéctase hacer general el día doce..... y mientras muéstrase al exterior por milésima vez esa enfermedad social, nadie se preocupa de ella; las Cortes se cerrarán apenas constituídas, después de haber discutido actos y personas que nada importan á la nación, agravándose más y más con estas conmociones el problema obrero, germen indiscutible de la revolución en un porvenir nada lejano, revolución que sí reunirá los tres ya célebrados adverbios terminados en *mente* que tanto han dado que decir.

Si á la huelga de los trabajadores del suelo, responden, como se asegura, los demás oficios y cunde la iniciada por los obreros del subsuelo en La Unión, bien puede vaticinarse para España un verano de revueltas, desgracias y pérdidas que, como en otras ocasiones, de nada servirán. El mañana restablecerá la tranquilidad y orden material; el problema obrero continuará planteado; volverán otras huelgas á presentar su creciente importancia, en número y duración; y así seguiremos hasta que el problema adquiera la mayor intensidad y se plantee con todas sus pavorosas consecuencias.

F. NAVARRETE.

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron los ministros en Consejo, presididos por el señor Silvela.

Era el de ayer el aplazado por el viaje del señor Dato; pero de todos modos no ha dejado de llamar la atención de los periodistas que se celebre en domingo, recordando que hace muy poco dijo el señor Silvela que era partidario del descanso dominical, y que á menos que ocurriera algo muy importante, dichos días se dedicarían al descanso.

El Consejo terminó á la una, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo algunos expedientes de carácter administrativo y el del nuevo reglamento para el servicio telefónico.

El ministro de Obras públicas dió cuenta del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, que quedó pendiente de aprobación en el Senado, y se acordó reproducirlo en el Congreso tan pronto como se constituya.

El ministro de Hacienda presentó la distribución mensual de fondos, varios expedientes de obras en los edificios del Tribunal de Cuentas del Reino y de la Delegación de Hacienda de Madrid y proyectos de petición de créditos para reparación de los cables de Cádiz á Tenerife y de Tenerife á Tánger.

El Consejo empezó el examen del presupuesto general del Estado, que habrá de presentarse á las Cortes tan pronto como quede constituído el Congreso, y no habiéndose terminado la exposición de dicho proyecto, se acordó celebrar el día próximo otro Consejo para continuar el examen de los presupuestos y de los proyectos de ley que les acompañan.

El de Gracia y Justicia informó al Consejo de la inauguración de la nueva cárcel de Valencia y de la necesidad urgente de trasladar la Audiencia de aquella ciudad á otro local, por hallarse el que ahora ocupa en estado ruinoso, exponiendo la conveniencia de que se habilite para Palacio de Justicia el edificio llamado «Aduanas», instalando en otro sitio la Fábrica de Tabacos. El Consejo, después de detenido examen del asunto, acordó que por los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia se examine la cuestión y propongan la solución que estimen más conveniente.

Ecos barceloneses

Entre los acontecimientos de los últimos días, merece por varios conceptos especial mención, la feria-concurso de muñecas organizada á beneficio del Asilo-Cuna del Niño Jesús, por distinguidas damas de esta capital.

La feria-concurso ha resultado, en efecto, verdaderamente admirable, no sólo por haber superado á toda esperanza, sino también por la delicadeza, escrupulosidad y gusto artístico con que ha sido dispuesta.

Aceptando las galantes invitaciones de la comisión, han concurrido al concurso más de quinientas donantes con otras tantas muñecas, vestidas todas con suntuosidad y gusto y con los más variados trajes que puedan imaginarse. El conjunto resultaba verdaderamente espléndido, y la comisión organizadora, con verdadero acierto, había distribuído y colocado las muñecas, agrupándolas por la semejanza del disfraz ó por las relaciones de una ú otra clase que entre sí pudieran tener.

Así era de ver en una de las mesas de la exposición todo el cortejo de una boda, en el que figuraban, como es natural, además de los novios, dos preciosas muñecas vestidas con escrupulosa propiedad, otras muchas que constituían el acompañamiento, en el que se veían una señora vestida de luto, varias señoritas en traje de sociedad, caballeros y niños. En otra mesa de al lado, la escena representaba un bautizo y en él había el correspondiente cura, los monaguillos, comadrona, padrinos, etc. Más allá se descubría una bonita procesión, en la que llamaban la atención principalmente una exactísima reproducción de los gigantes de Barcelona, y la figura del pertiguero de esta catedral con su lujoso traje de ceremonia. En otro lado, se había formado un circo, en el que lucían sus lindísimas caras de bebés, una infinidad de payasos y excéntricos, varios gimnastas y la domadora de elefantes con sus paquidermos. Una mesa se hallaba consagrada á los personajes históricos y á los de óperas y obras dramáticas de todas clases que eran en gran número. Otra á las muñecas vestidas con los trajes de las diferentes regiones españolas. Otra á las que se hallaban en mantillas, y varias á los «bebés» que eran los que estaban en mayor proporción, aun cuando existía también entre los mismos exquisita variedad.

Es imposible recordar con precisión, todos los trajes que en la exposición se veían, y el jurado se habrá visto en bastante aprieto para adjudicar los premios, pues en realidad todos los merecen. Los vestidos eran todos muy ricos y algunas muñecas lucían joyas finas y auténticas, entre ellas la regalada por la infanta María Teresa, que representaba una dama en traje de corte, ostentando un vestido primorosamente bordado. También la infanta Isabel ha concurrido á la exposición con un lindísimo bebé.

Todas las muñecas han sido sorteadas y las papeletas que eran expendidas por distinguidas y bellas señoritas, han tenido que aumentarse varias veces, pues las que se calcularon en un principio, resultaron insuficientes para la demanda que de las mismas había. Como además de esta fuente de ingresos, la entrada á la exposición era también de pago y la concurrencia ha sido numerosísima, hasta el punto de que se creyó conveniente que el precio de entrada se mantuviera más elevado de lo que se había anunciado, no es necesario decir que los ingresos han sido muchísimos superando á todo cálculo y que por consiguiente el asilo-cuna del niño Jesús se encuentra verdaderamente de enhorabuena.

Es preciso reconocer sin embargo, que no todo el éxito de la feria-concurso de muñecas, se debe á la idea de la misma, sino en gran parte dicho éxito, ha sido debido á la bondad de la institución que se trataba de favorecer, y que tan grandes servicios presta, en una población esencialmente industrial, como Barcelona.

El asilo-cuna tiene por principal objeto, entretener y cuidar á los niños de pecho y de corta edad hijos de obreros, durante las horas del día en que sus padres y madres se hallan ocupados en los talleres y fábricas.

Véase, pues, si es importante esta institución. En ella descansan las familias obreras, consagrándose con libertad al trabajo que ha de proporcionarles el sustento, en la seguridad de que sus hijos se hallan en lugar seguro y bien atendidos, pues el asilo-cuna cuida también de proporcionarles la alimentación que durante el día necesiten. He aquí un principio de resolución del problema social.

Y ya que del problema social hablo, creo esta ocasión más oportuna para entrarme de rondón en el capítulo de las huelgas que mal de mi grado, me veo precisado á incluir siempre en estas ligeras crónicas.

Esta vez les ha tocado el turno á las fábricas de Gas y la huelga tuvo lugar el 29 del pasado Mayo. Merced á las precauciones adoptadas por las autoridades, quienes emplearon á la guardia municipal en la fabricación del fluido, este no llegó á faltar en absoluto en la población, aunque escaseó bastante, notándose principalmente esta escasez en el alumbrado público que se redujo á una cuarta parte del ordinario, por lo que las calles presentaron un aspecto triste, y fué preciso reforzar la vigilancia de las mismas con guardia civil de infantería y caballería. La huelga terminó al siguiente día en la forma acostumbrada, es decir, accediéndose al aumento de jornal que pretendían los huelguistas.

Siguen con carácter parcial la huelga de los panaderos, que solicitan el descanso dominical, la de los dependientes de comercio, que piden el cierre de los establecimientos á las ocho de la noche y algunas otras de menos importancia.

Mañana, según se dice, empezarán los festejos que con motivo del concurso hípico internacional y de las ferias y exposición equinas, tendrán lugar en esta capital. Las compañías de ferrocarriles han concedido rebaja de precios, pero aparte de esto los preparativos son muy pocos, y el dinero, según se cree, escasea, de modo que las fiestas no serán una gran cosa.

Para la próxima correspondencia, ya habremos visto en qué han parado todos los pomposos anuncios que de estos festejos se han hecho.

PABLO SAENZ.

5 Mayo 1903.

EN FUENTEMILANOS

Intento de robo y homicidio.—Más detalles.

En nuestro número de ayer relatamos las circunstancias en que se verificó un intento de robo y homicidio, del que se salvó milagrosamente el señor Cura de Fuentemilanos, don Aquilino Alvarez, resultando exacta la versión del suceso que publicamos.

A ella añadimos los siguientes detalles, alguno de los cuales omitimos hasta no ver confirmada dicha versión:

Ocurrió el hecho, efectivamente, á las diez de la noche del 5 del actual, hallándose dentro de la casa del señor Cura, este señor, su sirvienta Vicenta Marugán y un niño de seis años, hijo de ésta.

Al ver el niño que se abalanzaban contra su madre y el sacerdote dos hombres esgrimiendo el uno un revólver y el otro un cuchillo, comenzó á gritar aterrado, amenazándole los malhechores con matarle si no se callaba.

Cuando la sirvienta consiguió escapar de la casa, luego de luchar fieramente con uno de aquellos hombres, el niño la siguió á la calle, mientras el sacerdote quedaba forcejeando con el sujeto que esgrimía el cuchillo, produciéndose una herida en el dedo índice de la mano izquierda con dicha arma.

La Vicenta y su hijo, sufrieron también, al parecer, contusiones producidas por los malhechores, los cuales hubieran quizá consumado sus intentos, si la valerosa mujer no hubiera salido á la calle dando voces de socorro.

Toda la fuerza del puesto de la guardia civil de Otero de Herreros, á cargo del cabo, D. Leandro Cañas, salió en distintas direcciones por el término de Fuentemilanos, á las dos de la madrugada del 6, hora en que tuvieron conocimiento del suceso, teniendo la fortuna dicho cabo de capturar á las seis de la mañana, en unión del guardia Emeterio Coria, á cuatro sujetos que con fundamento pareciéronle sospechosos y quienes resultaron ser los vecinos de Fuentepelayo, de oficio jornaleros, Lucas González, de 24 años; Bernardo Orel, de 22; Pedro González, de 20, y Valentín Orel, de 16, los cuatro solteros.

Conducidos á Fuentemilanos, el señor Cura, la Vicenta Marugán y el niño, reconocieron en Lucas González y Bernardo Orel, los sujetos que en la noche anterior intentaran matarlos, siendo, en consecuencia, puestos á disposición de la autoridad judicial y siéndoles ocupado un cuchillo, una navaja, un saco con ropa, que dejaron abandonado en la casa del señor Cura y 75 pesetas y 85 céntimos, las que serán quizá producto de sus jor-

nales como escardadores, faena á la que dicen se dedicaban.

Al saberse el suceso en Madrona, donde durante mucho tiempo, hasta hace un mes, estuvo D. Aquilino Alvarez al frente de la parroquia, haciéndose acreedor á grandes simpatías, bastantes vecinos acudieron á Fuentemilanos con objeto de felicitarle.

Según dijimos en nuestro número anterior, desde ayer mañana se encuentran en la cárcel de esta ciudad los cuatro sujetos detenidos por la guardia civil, que antes se mencionan.

El Conde de Cheste

Ya saben nuestros lectores que hace pocos días sufrió una ligera indisposición este ilustre prócer, indisposición que alarmó algún tanto á la familia por la avanzada edad del venerable Presidente de la Academia Española.

Afortunadamente desapareció aquella pasajera dolencia, y hoy el Conde de Cheste disfruta de completa salud.

Y para que se vea hasta qué puntiene despiertas las facultades mentales, y con cuanto entusiasmo sigue aún rindiendo culto á la poesía, vamos á referir un detalle que merece consignarse.

Hablaba en fecha bien reciente con el conde de Cheste, su ayudante señor Juliani, ponderando el acierto y maestría con que el doctor Huertas, de Madrid, acababa de curar de una enfermedad persistente á una hija del señor Juliani.

Y ya en este terreno, habló al distinguido ayudante del conde de Cheste, de una hija del doctor Huertas, que es muy linda y siente una predilección decidida por los autógrafos en las tarjetas postales.

Quedóse el conde un momento pensativo, y después levantó la cabeza improvisando esta redondilla, que es modelo de sencillez y ternura:

De padre salió hija bella.
Con su gracia y su virtud,
lo que él nos da de salud,
se lo paga en dicha á ella.

Felicitamos una vez más al ilustre conde de Cheste que en el ocaso de una vida gloriosa, aún conserva en su imaginación privilegiada todos los destellos y el vigor de la hermosa juventud.

NUEVOS ALUMNOS
DE ADMINISTRACION MILITAR

Terminados los ejercicios de ingreso, han obtenido plaza:

1 D. José Valero Rubio.
2 D. Jacinto Vázquez López.
3 D. Enrique Melendez Cadalso.
4 D. José Sebastián Murillo.
5 D. Andrés González Ballesta.
6 D. Francisco Amescua Lanzas.
7 D. Marcelo Ortega Verdaguez.
8 D. Aurelio Vega-Fajardo y Picatoste.
9 D. Adolfo Zaccagnini y Westemayer.
10 D. Miguel Penech y Pérez.

También han obtenido plaza los huérfanos de la guerra, D. Enrique Cerrada Nogueira, D. Andrés Barraca Ruiz-Mateos y D. Ricardo Arracó López.

Han sido aprobados sin obtener plaza, don Casimiro Romeo Lana, don Angel Matoses Zarandona y D. Antonio Pezzi de Luque.

TRIBUNA LIBRE

Cuatro palabras respecto al proyecto del Sr. Maura sobre Administración local

Suprimiendo toda clase de preámbulos, solo diré:

Que dicho proyecto ni es conducente ni eficaz. Por él se propone el Sr. Ministro salvar de la ruina, decadencia y desmoralización tan decantada, á la Administración municipal.

Se propone para este efecto, lo que ya puede llamarse una antigualla, que juzgo á perpetuo olvido reducida.

Se propone que, todos los ayuntamientos, que por su escaso vecindario ó falta de recursos no puedan gozar de una existencia independiente sean suprimidos é incorporados á los más próximos que reunan estas condiciones.

Se propone, por fin, que desaparezcan de España siete mil trescientos ayuntamientos.

¿Y qué haríamos entonces con municipios importantísimos como el de la misma corte, por ejemplo, respecto del cual se viene observando que sea por la escasez del vecindario de Madrid, en relación con las pretensiones de su ayuntamiento, sea por la falta de recursos en evidente desproporción con sus cuantiosos gastos, sea, en fin, por otras causas, hállase más apurado que el último municipio de aldea?

Y si se cree que los apuros del municipio de la Corte obedecen á una mala Administración que sería mejorada y perfeccionada acomodando los servicios á las necesidades, los gastos á los recursos del vecindario: ¿Por qué no podrá remediarse la miséria y los males de los demás Municipios pequeños por igual ó análogo procedimiento? ¿Por qué se ha de emplear con estos el inhumano y cruel procedimiento que aconsejaba Platon contra los pobres, proponiendo matarlos para que no vivieran mi erable y pobremente?

¿Qué curanderos hay que no hallan otro medicamento eficaz que el de suprimir á los enfermos, ó qué administradores tan prudentes son esos que prefieran pegar fuego á la casa del dueño, por no tomarse el trabajo de arreglarla?

Quiera Dios no prevalezca tal proyecto.

JUAN ALONSO.

Ortigosa del Monte 6 Junio 1903.

En Hoyuelos

Una boda

El día 31 del pasado mes de Mayo se verificó en este pueblo el enlace de la bella señorita Eloisa Rubio Bartolomé, con el simpático joven Gerardo Sanz Velasco, bendiciendo la unión de dichos jóvenes el ilustrado cura regente de esta parroquia don José Pescador y siendo padrinos don José Nestosa, primer teniente del Regimiento de artillería de s tio de Segovia y y doña Teresa Sanz Velasco, hermana del novio; esta en representación de doña Cármen Repullés, esposa del padrino.

Fué una boda de las que se ven pocas en estos pueblos.

La novia vestía elegantísimo traje negro de seda, llevando sobre la cabeza y pecho la simbólica flor de azahar. Después de misa y según la costumbre observada en la localidad, se sirvió á los invitados (en numero de ochenta, el refresco, que paga la novia, que resultó abundantísimo y de un gusto refinado, habiendo más de catorce clases de dulces y variados y selectos licores, obra del inteligente confitero de Santa María de Nieva D. Eusebio Yuguero y una exquisita y artística tarta de pasta con almendra que fué repartida entre todos los invitados á la terminación del refresco.

No fué menos exquisito el que dió la madrina el segundo día de boda repartiendo el Sr. padrino al terminarse, ricos habanos.

La comida fué abundantísima y admirablemente servida por varias jóvenes, sobresaliendo la simpática Juanita (a) «La Gorgojita».

La música fué superiorísima, tocando los célebres Gregorio Rodríguez (a) «Mil hombres», de Velayos, la dulzaine; Gregorio Llorante, de Carbonero el Mayor, el bombo y platillos, y Santiago Rodrigo (a) «El vizco», de Hoyuelos, el tambor; el último, chico joven que hace muchos progresos en el manejo de tan ruidoso instrumento.

Lástima y grande fué que las nubes no desaparecieron del celeste espacio y que su lluvia... maléfica, impidiese el lucimiento de las hermosas muchachas que acudieron al acto. Sin embargo el baile de moda estuvo animadísimo y de brincar hasta cansarse mozas y mozos; y sino, que lo diga la simpática Petrita...

De feos y bellas no se puede citar nombres. Con decir que acudió lo más selecto del pueblo y lo mejorcito de los pueblos inmediatos, está dicho todo.

FRUTOS LÓPEZ.

Junio 5 1903.

EXAMENES
EN LA
Academia de Artillería.

Segundo ejercicio

Día 7 de Junio.

Número 141.—Desaprobado.

114. D. Francisco López Rodríguez, 10 en Aritmética y pendiente en Algebra.
262. Desaprobado.
267. Idem.
268. Idem.
269. Idem.
271. D. Fernando Fernández Laredeа, 14 en Aritmética y 14 en Algebra.
272. Desaprobado.
273 Idem.
272 (bis.) Idem.
242. D. Santiago Romero Durán, 13 50 en Aritmética y 12 en Algebra.

LO DEL SEMINARIO

El Sr. Alcalde nos manifestó esta mañana que le Comisión que pasó á visitar al Sr. Obispo, fué recibida á las once, que salió de su visita altamente satisfecha, y que no nos daba más detalles hasta que se diera cuenta al Ayuntamiento.

Respetamos la etiqueta municipal, pero como no nos parece prudente tener á nuestros lectores sin noticias de este importante asunto hasta el jueves ó sábado en la reseña que de la sesión publicaremos, hemos tratado de averiguar por nuestra cuenta lo que hubiera.

La comisión fué recibida con la natural afabilidad del Sr. Cadena y Eleta, y oyó de labios del Prelado lo que este dijo al Sr. Gobernador y que publicamos ayer por habérnoslo expuesto la primera autoridad civil de la provincia.

Nada nuevo tenemos, pues, que añadir á este asunto que ya está completa y satisfactoriamente terminado.

†

Primer aniversario del joven D. FRANCISCO ROMERO BECERRIL, que falleció en esta ciudad el 9 de Junio de 1902, á los veintiún años de edad.

Todas las misas que se celebren mañana de siete á diez, en el Convento de Corpus, serán aplicadas por su alma, como igualmente el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, por la tarde, en dicho Convento.

Sus padres D. Pedro Romero Gilsanz y D.ª Francisca Becerril, y hermanos, suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia á tan piadosos actos.

El crimen de Fuentesoto

La vista de causa

Esta mañana ha dado comienzo—según dijimos en nuestro número del sábado—la vista en juicio por jurados, de la causa instruida por el Juzgado de Cuéllar contra Benigno Gómez Berrueco (a) Vivo, vecino de Sacramenia, y Agapito Soto Zamorano (a) Rolfas, sin vecindad conocida por el delito de robo con homicidio, cometido en la persona de Patricio Sanz.

A la hora anunciada dió el portero la voz de «Audiencia pública», entrando en la Sala bastante gente deseosa de seguir con interés las sesiones que se celebran para esclarecer la verdad de lo ocurrido en la noche del dos al tres de Diciembre último.

Abierta la sesión, procede el secretario á la lectura de los artículos de la ley del Jurado.

Empieza, acto continuo, el sorteo para constituir el Tribunal del Jurado, designando la suerte á los señores siguientes:

D. Mauricio Plaza Herrero, presidente; D. Mariano Arranz Olmos, don Fermín de Frutos Gómez, D. Andrés Alvarez Domingo, D. Atanasio Postigo Rujas, D. Pedro Santos Minguela, D. Gregorio Valentín Pascual, D. Lorenzo Velasco Blanco, D. Evaristo Albertos Laguna, D. Juan Francisco Martín, D. Dámaso Muñoz Llorente y D. Baldino Merino García; y como suplentes, D. Bernabé Garrido Martín y D. Pablo González de la Hoz.

El Tribunal de Derecho está compuesto por el presidente Sr. Gabancho y los Magistrados Sres. Terradillos y Tamarón.

Representa el Ministerio de la ley, el Teniente fiscal de esta Audiencia señor Moreno de Castro.

Las defensas están encomendadas á los letrados señores Gómez del Pozo y González Bartolomé; defendiendo el primero al Benigno Gómez y el segundo al otro procesado, siendo representados por los Procuradores Sres. Páramo y Huertas (D. Tomás), respectivamente.

Actúa de secretario el de la Audiencia don Antonio Biscón.

Prestado el juramento por los señores jurados, el secretario da cuenta de la causa seguida con motivo de haber dado muerte, los hoy procesados, al Patricio Sanz, en la noche del dos al tres de Diciembre, del año último, en el camino de Tejares, cuando el Patricio se dirigía á su casa, después de haber vendido unos cerdos, á cuya ocupación se dedicaba, y cuyo importe en metálico llevaba en su poder.

Parece ser que los procesados, que estuvieron reunidos con el interfecto en Fuentidueña, en la posada de Rufino Alonso, supieron llevaba aquél dinero y convinieron en robarle, para lo cual concertaron la forma de hacerlo, como ya dijimos en nuestro número del sábado.

Seguidamente se procede á la práctica de las pruebas: examen de los procesados, documental, pericial y testifical.

Examen de los procesados

Benigno Gómez Barrueco (a) Vivo. A las generales de la ley dice que es vecino de Sacramenia, de 49 años, casado, zapatero de viejo, ambulante y que no ha sido procesado.

A preguntas del fiscal entre otras cosas dice: que sabía que Patricio se dedicaba á la venta de cerdos, pero que no le vió bolsa alguna con dinero; niega invitara él á Agapito Soto á robar y matar al Patricio en el camino; asegura que conocía al Agapito pero que no es verdad le hiciera tal invitación: niega también amenazara á Agapito Soto si no le acompañaba á cometer el delito; dice que salieron de la posada todos los que allí estaban antes que él, al anochecer, pues serían las 5 de la tarde, el salir de la posada después de haber pasado por allí los albañiles de Sacramenia, hermanos Zamoranos, dándoles alcance y uniéndose á ellos en la cuesta de Valdefuentes y llegando juntos á Sacramenia, entrando en su casa á las seis y media ó siete de la noche; que no iba agitado y que iba tocando un mortero que llevaba.

Dice también á preguntas del Fiscal que se enteró de lo ocurrido en la mañana siguiente, el Patricio en la posada, y que tanto es verdad que lo ignoraba, que él mismo dijo: ¡Pobre hombre! ¡Tan contento como iba!

Dice que el dinero encontrado en su casa, procede de la venta de una borrica.

A las preguntas que le hace su defensor dice, que el mortero que iba tocando era para el boticario de Sacramenia.

Añade que estando en la carcel de Cuéllar fué á verle un tal Jesús y que hablando de lo que le atribuia el Agapito le dijo que tuviera paciencia, que todo se sabría en el juicio oral.

El fiscal le hace otras preguntas á las que contesta que el dinero que tenía además del de la venta de la borrica, era lo que había pagado su amo por la siega, que ascendía á 25 pesetas que tenía en un billete. Dijo también que la distancia que hay desde Fuentidueña hasta Sacramenia es de una legua y que es mal terreno.

La otra defensa le hace varias preguntas á las que dice que no estaba en buenas relaciones con Agapito, pero que se saludaban y hablaban.

Declara después el otro procesado, Agapito Soto Zamorano (a) Rolfas.—Es vecino de Fuentidueña, de 23 años soltero, de oficio pescador y no ha sido procesado.

A las preguntas que le hace el Fiscal, dice que es pescador ambulante y que tiene dos hermanos en Fuentidueña.

Añade que el día dos de Diciembre último estaba en Fuentidueña, en la posada de Rufino Alonso y allí vió á Patricio Sanz á quien no conocía.

Refiere que conocía á Benigno Gómez, que estaba trabajando en el soportal de la ermita de la Concepción, frente á la posada, en la cual comió; que vió al Patricio Sanz y otros jugando el tute, pero que no le vió bolsa alguna con dinero.

Contestando al fiscal dice también que Benigno le propuso ir á robar al Patricio Sanz; que esto se lo dijo fuera de la posada, pues él estaba esperando en la puerta á Francisco (hijo del posadero) y que serían las cuatro de la tarde, poco más ó menos. Dice que Benigno para proponerle el robo mandó que se marchara un hijo suyo que estaba con él y que le dijo: «Ese hombre tiene una bolsa con dinero; vamos á robarle.» El declarante se resistió, pero como le amenazara de muerte el Benigno, cogió miedo y le siguió, saliendo á las 5 y cuarto de la posada y persiguiendo al Patricio hasta que le alcanzaron en el «Hoyo del majuelo del Secretario» dándole las buenas noches, y preguntándoles este que á donde iban, Benigno dijo que á Tejares, á trabajar en su oficio y él á buscar una escopeta que tenía su hermano, siguiendo los dos con el Patricio hasta el «Portachuelo» en donde el Benigno agarró del embozo de la capa al Patricio, le tiró al suelo desde la borrica en que iba montado y cojiendo una piedra de un cercado le dió varios golpes que le produjeron la muerte, y después le dijo que de entre la faja le sacara la bolsa, á lo que también ayudó el Benigno, haciendo éste el reparto del dinero, entregándole 5 ó 6 duros, uno de los cuales se le cayó al suelo no pudiendo recojerlo, por la oscuridad de la noche, y terminado el reparto echaron á correr.

Dice que Benigno le había advertido que no declarara la verdad, pues él lo negaría todo.

En el puente de Fuentidueña vió que venían los de Sacramenia y para que no le vieran ellos, se metió en el hueco de la entrada de una puerta próxima. Insiste en que por las amenazas del Benigno cogió miedo y no dió parte de lo ocurrido y que cuando llegaron al «Portachuelo» era de noche. No niega llevaba una pistola pero que estaba descargada; y que en cuanto al Benigno no puede asegurar llevara arma alguna.

A petición del Ministerio fiscal, vé la piedra, que no puede reconocer, pero sí la pistola que dice es la suya. Dice también que es cierto llevaba cincuenta y cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos, que procedían del robo, y que Benigno fué el repartidor del dinero delante del cadáver.

Preguntado por su defensor señor González Bartolomé, contestó: Que no pudo defender al muerto por falta material de tiempo y por miedo á las amenazas del Benigno. Insiste en que se avino á cometer el robo por miedo, y asegura que no tuvo participación en el homicidio.

A preguntas del defensor del otro procesado, dice que Patricio Sanz salió antes que él de la posada y que no oyó conversación alguna al mismo por la que pudiera saber llevaba éste dinero alguno.

A petición del Sr. Fiscal se celebra un careo entre los dos procesados, en el que cada uno insiste en sus respectivas declaraciones. Durante el careo se increpan ambos duramente, lo cual obliga á intervenir la á presidencia.

La declaración de Agapito la ha oído el otro procesado con maligna sonrisa.

Terminado el exámen de los procesados, se procede á la prueba documental, en la que se da cuenta, entre otros, del informe del médico cuando se recogió el cadáver, en cuyo informe aparece que aquel se encontró en un gran charco de sangre con la cabeza destrozada, la masa encefálica fuera y algunos trozos de cerebro por el suelo.

Procedióse después al informe pericial manifestando el médico D. Atanasio Sanz, que la mayor parte de las heridas fueron producidas por piedra, excepto una que lo fué por arma de fuego, que bien pudiera ser la pistola que se le presenta; también manifestó que la muerte fué instantánea y que la herida producida por la pistola no era mortal de necesidad.

Desfilan por la sala varios testigos. El primero es el hijo del muerto y se llama Mauricio Sanz Pérez—que solloza durante su declaración.—Dice que su padre se dedicaba á la venta de cerdos, y que no sabe dónde estuvo el día de autos.

Refiere lo sucedido, diciendo: que habiendo llegado la borrica que llevaba su padre y tardando éste, fué á buscarlo con Mariano San José, no encontrándolo, y volvieron á salir por el camino que había traído la pollina, pues fueron siguiendo sus huellas; de pronto el macho en que iban dió una huida y al ir á mirar de qué se espantaba la caballería, se encontraron con el cadáver de su padre, encontrando al lado de éste las dos piedras ensangrentadas; dice también que su padre era considerado como hombre de dinero, y termina diciendo que fueron en seguida á dar parte al Juzgado.

Los otros testigos dicen que no tienen noticia de que Benigno vendiera pollina alguna, que no consideran puedan tener ni éste ni Agapito ahorros por la clase de oficio que tienen; dicen también que el «Portachuelo» es sitio despoblado y que no saben si Patricio llevaba bolsa con dinero, pues sólo sacó unas perras para pagar lo que perdió al tute.

A la una y media se suspendió el juicio que continuará mañana á las nueve, con la prueba testifical.

NOTICIAS

Según vemos en los periódicos de la Corte nuestro distinguido amigo, el ilustrado director de «La Correspondencia militar, D. Diego Fernández Arias, fué ayer tarde en Madrid objeto de un agresión por parte del director de «El Ejército Español» Sr. Ebry, quien produjo á aquél con una llave inglesa varias heridas en la cara y cabeza.

Muy de veras lamentamos el percance y deseamos al Sr. Fernández Arias, un completo alivio de las lesiones sufridas.

Ha regresado de Madrid D. Mariano Cáceres, acompañado de su hija Rosario, después de obtener ésta las calificaciones de sobresaliente, con derecho á concurso de premio, en el tercer año de solfeo y la de notable en el primer año de piano, en los exámenes verificados en el Conservatorio nacional de música y declamación.

Reciba tan estudiosa niña, y muy especialmente su madre y profesora, nuestra más completa enhorabuena, por el nuevo triunfo obtenido en su carrera.

Al vecino de Caballar, Lucas Martín Berrocal, gentes de malos instintos le han pisoteado con zapatos cinco semilleros de cebollinos, haciendo en ellos más destrozos que una tormenta.

Dichos semilleros eran de los mejores del pueblo, y los daños causados en ellos son de bastante importancia.

El vandálico hecho debió llevarse á cabo de noche, sin duda por miedo á que alguien viera tan criminal acción.

Esta no se explica de modo alguno, pues el propietario de los semilleros, Lucas Martín, es una persona honrada y cariñosa, y cuenta con generales simpatías en Caballar y en los pueblos limítrofes.

Solo puede atribuirse el atropello á reprobables instintos y al deseo de causar daños, por la menguada satisfacción de causarlos.

Subasta

En la Diputacion se celebrará mañana, á las once, la subasta para la nueva construcción de pretiles en el kilómetro tercero de la carretera provincial de Segovia á Venta de San Medel, bajo el tipo de 7498 pesetas.

El depósito provisional que habrá de hacerse para tomar parte en dicha subasta, importa 374'91 pesetas.

De primera enseñanza

Por el Rectorado de la Universidad central ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Aldea del Rey, con sueldo de 312 pesetas, doña Asunción Quinzaños Navarra.

Mañana hace un año que falleció víctima de rápida enfermedad, el joven don Francisco Romero Becerril, que de tantas simpatías disfrutaba en esta población.

Al conmemorar este triste aniversario reiteramos á los padres del joven finado los señores de Romero Gilsanz (don Pedro), á sus hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por aquella dolorosa é irreparable pérdida.

Los carteles de feria

Hemos tenido ocasión de ver los carteles anunciadores de las próximas ferias.

Resultan agradables á la vista y si no de gran lujo, la impresión es esmerada y está hecha á varios colores.

El segundo teniente de la guardia civil, afecto á esta Comandancia D. Nicolás Canalejo é Iriarte, ha sido destinado á la de Navarra, viniendo á reemplazarle el de la misma clase D. Tomás Oteiza Ayerbe, que se hallaba en comisión en el 14.º tercio.

Peor está que estaba

La tierra que se ha echado en las calles de San Agustín y la Trinidad para disimular el mal estado del piso, ha venido á causar mayores molestias al público, pues sin favorecer el paso de los carruajes, da lugar á la formación de espesos barrizales que hacen punto menos que imposible el tránsito por dichas calles.

Se impone, pues, una reforma radical en este servicio, y el Ayuntamiento no dejará seguramente de hacerla con los medios que tenga á su alcance.

Se encuentra bastante mejorada según noticias que recibimos de Córdoba, de la grave dolencia que puso en peligro su vida la señora doña Vicenta Magante madre política de nuestro amigo don José del Toro Loreto que cuenta en Segovia con numerosa familia y amigos.

Muy de ve as nos congratulamos de la mejoría que ha experimentado, y celebraremos que sea rápida y pronta la convalecencia.

Caridad

Llamamos la atención de las almas caritativas sobre un matrimonio con seis hijos y ella en cinta y fuera de cuenta, cuya familia se halla en la mayor necesidad, encontrándose el marido sin trabajo.

Viven en la calle de San Cristóbal, (San Lorenzo) número 14.

Fiestas en los pueblos

En los días 15 y 16 del actual, se celebrarán en Otero de Herreros, las tradicionales fiestas en honor del Corpus Cristi.

En las tardes de dichos días, con la autorización gubernativa, habrá en ese pueblo corridas de novillos y vacas.

—En los mismos días celebrará su función principal el pueblo de Aldea del Rey.

—El 13 y 14, celebrará también su función anual en honor de San Antonio de Pádua, el vecindario de Gomezserracín.

Incendio en Sanchonuño

A las 4 de la tarde del 6 del actual se inició un incendio en la casa que habita en Sanchonuño el vecino de ese pueblo, Braulio Gómez Pascual.

Por fortuna la hora en que ocurrió el siniestro permitió dominarlo pronto, siendo escasas las pérdidas materiales que ocasionó el fuego.

Certamen de escolares

En número extraordinario ha publicado el «Boletín oficial» de hoy 8 de Junio, los programas á que han de ajustarse los exámenes del certamen de escolares que ha de celebrarse en el presente mes en esta capital, cuyas bases oportunamente anunciamos.

Ocupan dichos programas cinco planas del citado periódico, debiendo los alcaldes, según en el mismo ordena el Sr. Gobernador, entregar los ejemplares que se les remiten, á cada uno de los maestros y maestras de las respectivas escuelas públicas de la provincia.

Subasta

Esta mañana á las 12 se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta del lote primero y cuarto, de fincas rústicas, sitas en término de Chañe y anjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El primer lote salia á la venta por 418 pesetas y el otro por 350.

Fueron rematados por don Juan Manuel Gilmartín, vecino de Segovia, en 1.000 pesetas cada lote.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Por la alcaldía de Cantalejo han sido denunciados al juzgado de ese pueblo, varios vecinos del mismo, quienes hallándose hace pocos días disparando cohetes, sin permiso de la autoridad, se negaron á obedecerla, cuando ésta les requirió cesaran de hacer dichos disparos.

Alcances de tropa

Los soldados que fueron del primer batallón expedicionario del regimiento Infantería de Andalucía, naturales de la provincia de Segovia, ó sus herederos, deben solicitar sus alcances de la comisión liquidadora de dicho batallón, la cual reside en Santoña.

Aun no han reclamado las cantidades que les corresponden, 500 individuos que pertenecieron á la mencionada fuerza.

(VÉASE CUARTA PLANA)

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto tres nacimientos y ninguna defunción.

Nos dicen se tramitan en el juzgado alguna ó algunas denuncias hechas por el peón caminero del trayecto de la carretera de Segovia á Arévalo que se halla en el barrio de San Marcos, referentes aquéllas á tránsito de ganado lanar por la citada carretera, la cual según el representante de la Asociación de ganaderos en la provincia—es en el trayecto referido, parte de una cañada real de 90 varas.

Si ello es cierto, la jefatura de obras públicas debe llamar la atención del peón caminero de referencia, para que no se exceda en el cumplimiento de su obligación.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

Lo de la escuadra

El Sr. Silvela insiste en que la Junta nombrada para dictaminar acerca de la construcción de la escuadra de combate, aun no terminó el estudio del proyecto, pero el gobierno quiere presentar á las Cortes los proyectos de reorganización de servicios de la Marina y entre ellos quiere incluir el de la construcción de la escuadra.

Esto hace creer que la Junta activará sus trabajos, que terminará pronto y que inmediatamente se presentarán para ser discutidos.

El Consejo de Estado

Se ha autorizado al Sr. Silvela para leer en las cortes el proyecto de la reforma orgánica del Consejo de Estado.

Dicho proyecto ha sido leido hoy en el Senado.

Consejo

El consejo de ministros anunciado para hoy, se ha aplazado hasta mañana.

En él se continuará el examen de los presupuestos y se tratará de varios proyectos de ley que han de ser sometidos á la aprobación de las Cortes.

El Papa

Telegrafian de Roma diciendo que el Padre Santo se halla algo mejor de la dolencia que padece.

Los médicos que le asisten, confían en poderle salvar, aunque no ocultan la gravedad de la dolencia por la edad avanzadísima del paciente.

Senado

El señor Calvo Martín pide que se coloque en el hospital general una lápida en honor del Dr. Mazo, que ha muerto á consecuencia de una inoculación, al practicar una operación á un enfermo.

El discurso del Sr. Calvo Martín es muy vehemente, enalteciendo las virtudes que adornaban al sabio médico, víctima de su deber.

Congreso

Carece de interés la sesión.

Se aprobaron los dictámenes de varias actas y se presentaron documentos electorales.

Hay poquísima concurrencia.

De Portugal

La huelga de Oporto ha llegado á revestir caracteres de verdadera gravedad.

Las tropas se han visto en la precisión de cargar sobre los huelguistas.

Las descargas de fusilería y los ataques de la caballería, han ocasionado víctimas numerosas.

Los huelguistas, por su parte se defendían arrojando piedras y disparando algunas, pocas, armas de fuego.

La alarma es grande en la población que presenta un aspecto tristísimo.

De Marruecos

Hay noticias de Tánger.

Dicen que el pretendiente ha dejado los territorios del Rift encaminándose á Tazza.

Muchas tribus se han adherido á su causa.

Los imperiales avanzan muy poco en sus operaciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'10
Amortizable al 5 por 100	96 75
Acciones del Banco	488'50
Acciones de Tabacos	438'00

CAMBIOS

París á la vista	00 00
Londres á la vista	34'26

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 8

Trigo en almacenes á 45 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Cebada á 30 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9

Santos Feliciano y Paimo, mártires y San Ricardo.

CULTOS

—En San Gabriel, culto diario, durante el mes, al Sagrado Corazón de Jesús, empezando estos cultos por la mañana á las cinco, y por la tarde á las siete, exceptuando los domingos que será á las seis y media.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.. { SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALAN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera dela población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

Destrozo de géneros

EN LA LIQUIDACIÓN MADRILEÑA

JUAN BRAVO 48 (FRENTE AL TOLEDANO)

Por 3 pesetas un bonito corte de vestido de preciosas batistas.
Por 3 pesetas un corsé de cutí, ballena legítima, bonita forma.
Por 3 pesetas media docena pañuelos jaretón para caballero.
Por 3 pesetas media docena calcetines sin costura, clase superior.
Por 3 pesetas camisa y chambra bordadas para señora.
Por 3 pesetas camisa de satén y calzoncillo para caballero.

GRAN SALDO de sombreros de paja para niños.	GANGA verdad en paraguas de señora y caballero, clases superiores.	DERROCHE de percales batistas. Cretonas para colchas y franelas.	GRAN ocasión para comprar paños casi de balde.	DERROCHE de ropa blanca para señora. Enaguas, camisas y chambras bordadas

Por 2 pesetas camiseta y pantalón de punto para caballero.
Por 2 pesetas una bonita falda de barros.
Por 2 pesetas tres cubre-corsés bonitos colores.
Por 2 pesetas tres pañuelos batista de seda.
Por 2 pesetas tres tohallas afelpadas cuadros escoceses.
Por 2 pesetas pantalones de patén buenos dibujos.

OCASION para comprar géneros de punto muy baratos.	CASI de balde. Sábanas desde 15 pesetas media docena.	NOVEDADES en céfiros, batistas, piqués y brillantinas caladas.	NOVEDADES en lanas, sargas y alpacas muy baratas.	NOVEDADES en géneros de punto, corsés y ropa blanca de señora

Por 1 peseta una rica camiseta fina de verano de color y blanca.
Por 1 peseta cuatro pares de medias negras para señora.
Por 1 peseta media docena de pañuelos jaretón para señora.
Por 1 peseta tres pares de calcetines de color ó crudos.
Por 1 peseta un bonito pañuelo de seda modernista.
Por 1 peseta dos corbatas para caballero á elegir.

Se compran géneros de saldos y quiebras

Leche de vacas.

Se vende leche superior de vacas en la casa de Guardias, inmediata á las Nieves.

También se sirve á domicilio.

Obligaciones Canal Panamá

Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

Se alquila

por la temporada de verano con muebles ó sin ellos el piso principal de la casa núm. 5 de la plazuela de Alfonso XII.

Tiene jardín y agua corriente.

En la misma casa y piso, se hace almoneda de varios muebles antiguos, un oratorio junto ó separadamente.

Ama de cría

Viuda, para casa de los padres, lactancia de tres meses.

Razón en Segovia, posada de la Fruta, Juana Bravo.

Carnicería

Desde el día de hoy se ha hecho cargo de la antigua carnicería de Hipólito Marazuela, situada en la plazuela de la Rubia, número 8. el conocido ganadero don Pablo Herranz Casado.

En dicho establecimiento, se expenderá carne de *vaca, ternera y cordero*.

Se garantiza el peso y buena calidad del género.

¡8, Plazuela de la Rubia, 8!

Pastos

Se arriendan hasta San Miguel, para una res vacuna, en el pueblo de Zamarramala.

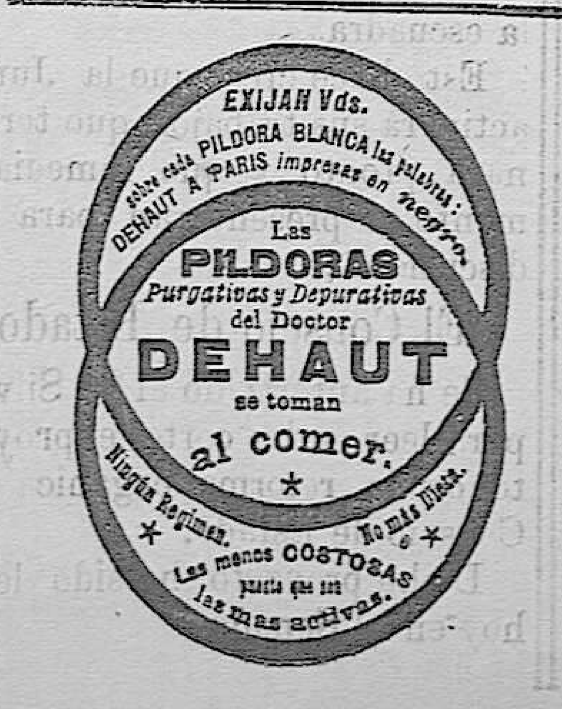
Para tratar, dirigirse á D. Evaristo Marín, en dicho pueblo.

SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.



La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.

Sedería, lanería y mantillas de todas clases.

Especialidad en trajes para novias.

Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE

JUAN ENCINAS SANTOS,

19, CAVA ALTA, 19

MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID



Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.ª Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.